

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 15 quince del mes de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la LCP. **María Magdalena Báez Jiménez**, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el C. **Héctor Gabriel Ramírez Flores**, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; **Mtro. Jaime Castillo Copado**, "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario" de SEAPAL Vallarta; con el objeto de integrar el llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

#### Desarrollo de la Sesión

La LCP. **María Magdalena Báez Jiménez**, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia N° 30/93468/2019; 31/93465/2019; 32/93857/2019; 33/94621/2019, 34/91714/2019, 35/93579/2019, 36/91698/2019, 37/94140/2019, 38/93877/2019, 39/91625/2019, 40/91607/2019, 41/91778/2019, 42/91607/2019, 43/91719/2019, 44/91742/2019, 45/93589/2019.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.** - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** - Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del Comité -----  
Se aprueba por unanimidad la orden del día.

**3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia números:** 30/93468/2019; 31/93465/2019; 32/93857/2019; 33/94621/2019, 34/91714/2019, 35/93579/2019, 36/91698/2019, 37/94140/2019, 38/93877/2019, 39/91625/2019, 40/91607/2019, 41/91778/2019, 42/91607/2019, 43/91719/2019, 44/91742/2019, 45/93589/2019.

#### 3.1.- LPL/30/93468/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/30/93468/2019 NO se presentó propuesta alguna; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios



del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que No se presentó ninguna propuesta.

### 3.2.- LPL/31/93465/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/31/93465/2019 se presentó **01 una propuesta**, por parte de:

1. INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.
1	15 Pzas.	HP 954 black xl original ink cartridge	\$10,521.23
2	7 Pzas.	HP 954 cyan xl original ink cartridge	\$3,728.16
3	6 Pzas.	HP 954 magenta xl original ink cartridge	\$3,728.16
4	7 Pzas.	HP 954 yellow xl original ink cartridge	\$3,728.16
5	2 Pzas.	Cartucho tambor imp. Xerox phaser 5500/50	\$12,392.00
6	30 Pzas.	Cinta imp. Miniprinter epson u375 ERC38	\$949.54
7	1 Pzas.	Toner laserjet HP 410x magenta N/P CF413X	\$3,249.03
8	3 Pzas.	Toner HP CE390X imp. Laserjet M603XH	\$14,718.46
9	12 Pzas.	Toner P/Imp. Xerox Phaser 3320DNI	\$22,752.00
10	2 Pzas.	Toner P/Imp. Xerox Phaser 3330DNI alta capacidad	\$5,407.59
11	5 Pzas.	Toner P/Imp. Xerox Phaser 5500/5550	\$13,900.00
SUBTOTAL			\$94,541.74
IVA			\$15,126.68
TOTAL			\$109,668.42

Con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que únicamente se presenta una propuesta.

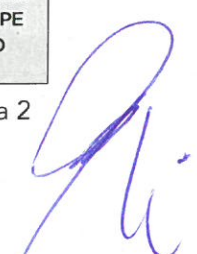
### 3.3.- LPL/32/93857/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/32/93857/2019 se presentaron **03 tres propuestas**, por parte de:

1. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.
2. PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.
3. EVANGELINA GUADALUPE CASADO PÉREZ.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en las propuestas, son como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.	PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO, S.A. DE C.V.	EVANGELINA GUADALUPE CASADO PÉREZ
---------	----------	-------------	--	--	-----------------------------------

1	3000 Mts.	Tubo PVC Alcantarillado de 6"	\$207,870.00	\$197,550.00	\$194,160.00
2	300 Mts.	Tubo PVC Alcantarillado de 10"	\$50,910.00	\$48,912.00	\$47,673.00
3	180 Mts.	Tubo PVC Alcantarillado de 12"	\$48,576.60	\$46,666.80	\$45,514.80
<b>SUBTOTAL</b>			\$307,356.60	\$293,128.80	\$287,347.80
<b>IVA</b>			\$49,177.06	\$46,900.61	\$45,975.64
<b>TOTAL</b>			<b>\$356,533.66</b>	<b>\$340,029.41</b>	<b>\$333,323.44</b>

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

#### 3.4.- LPL/33/94621/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/33/94621/2019 se presentó **01 una propuesta**; por parte de:

1. INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar los montos señalados en la misma, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.
1	1 SERVICIO	SERVICIO DE SERVIDORES DEDICADOS EN LA NUBE PARA WEB	\$58,817.21
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$58,817.21</b>
<b>IVA</b>			<b>\$9,410.75</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$68,227.97</b>

Con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que únicamente se presentó una propuesta.

#### 3.5.- LPL/34/91714/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/34/91714/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **No se presentó ninguna propuesta**.

#### 3.5.- LPL/35/93579/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/35/93579/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **No se presentó ninguna propuesta**.

#### 3.6.- LPL/36/91698/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/36/91698/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del

Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que No se presentó ninguna propuesta.

**3.7.- LPL/37/94140/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/37/94140/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

**3.8.- LPL/38/93877/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/38/93877/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

**3.9.- LPL/39/91625/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/39/91625/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que no se presentó ninguna propuesta.

**3.10.- LPL/40/91607/2019:**

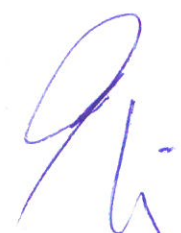
Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/40/91607/2019 se presentó **01 una propuesta**; por parte de:

1. DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar los montos señalados en la misma, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
1	1 UNIDAD	DESTILADOR DE AGUA FELISA FE-395	\$140,728.00
2	1 UNIDAD	SONDA PARA OXIMETRO PORTATIL HACH 30D CON 5MTS DE CABLE	\$28,152.00
SUBTOTAL			\$168,880.00
IVA			\$27,020.80
TOTAL			\$195,900.80

Con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que únicamente se presentó una propuesta. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta.

**3.11.- LPL/41/91778/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/41/91778/2019 se presentaron 02 dos propuestas, por parte de:

1. INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.
2. SCADA CONTROL, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar técnicamente los contenidos, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases con excepción de SCADA CONTROL, S.A. DE C.V., que no presenta los originales de opinión de cumplimiento de seguridad social vigente y de obligaciones fiscales que contempla el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como acreditar estar al corriente en el pago del Impuesto estatal del 2% sobre nómina; lo anterior, se discute y de conformidad con el artículo 59 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 22 inciso a) de las BASES, se determina dispensar al LICITANTE la omisión, siempre y cuando, en caso de salir adjudicado, se subsane la omisión antes de la firma del contrato; se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.	SCADA CONTROL, S.A. DE C.V.
1	1 PIEZA	SENSOR DE PRESION DE 15 KGS	\$4,363.60	\$4,887.23
2	1 PIEZA	SENSOR DE NIVEL DE AGUA RANGO DE 0 A 5 MTS.	\$15,491.89	\$16,886.16
3	1 PIEZA	FUENTE DE ALIMENTACION CONMUTADA DE 24 VOLTS	\$4,984.65	\$5,732.35
4	2 UNIDAD	SCADAPACK 357	\$124,713.02	\$134,690.06
5	4 PIEZA	TRADUCTOR DE CORRIENTE DE 0 A 800 AMP	\$36,832.28	\$41,620.48
6	1 UNIDAD	MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 6" DE DIAMETRO	\$82,317.99	\$89,726.61
7	1 PIEZA	SWICH ETHERNET INDUSTRIAL P/RIEL DIM	\$3,023.54	\$3,386.36
8	1 UNIDAD	MEDIDOR DE PARAMETROS ELECTRICOS	\$18,216.32	\$20,037.95
9	3 UNIDAD	MODULO DE ENTRADAS Y SALIDAS ANALOGICAS SCADAPACK	\$77,528.31	\$77,528.31
10	1 PIEZA	PLC SCADAPACK 334	\$45,033.91	\$50,681.16
11	1 UNIDAD	MODULO INALAMBRICO DE ENTRADAS DIGITALES ACCUTECH SI 10	\$37,192.49	\$40,368.73
<b>SUBTOTAL</b>			\$449,698.00	\$485,545.40
<b>IVA</b>			\$71,851.68	\$77,687.26
<b>TOTAL</b>			\$521,649.68	\$563,232.67

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación habiendo resultado desierta.

**3.12.- LPL/42/91607/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/42/91607/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**. Cabe mencionar que dicha licitación fue efectuada con antelación resultando también desierta.

**3.13.- LPL/43/91719/2019:**

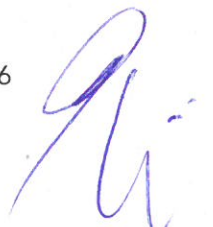
Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/43/91719/2019 se presentaron **02 dos propuestas**, por parte de:

1. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.
2. EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar técnicamente los contenidos, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases con excepción de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.**, que no presenta comprobante de domicilio; lo anterior, se discute y de conformidad con el artículo 59 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 22 inciso a) de las BASES, se determina dispensar al LICITANTE la omisión, siempre y cuando, en caso de salir adjudicado, se subsane la omisión antes de la firma del contrato; se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIFEPA, S.A. DE C.V.	EVANGELINA GUADALUPE CASADO PEREZ
1	20 PIEZAS	EMPAQUE DE NEOPRENO DE 2"	\$200.40	\$179.40
2	30 PIEZAS	EMPAQUE DE NEOPRENO DE 8"	\$1,221.00	\$1,143.00
3	20 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 8"	\$2,500.00	\$1,992.00
4	10 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 10"	\$1,758.40	\$1,547.40
5	10 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 12"	\$2,329.60	\$1,976.40
6	10 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 18"	\$4,990.70	\$4,209.00
7	5 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 20"	\$3,093.40	\$2,592.00
8	40 PIEZAS	EMPAQUE DE PLOMO DE 6"	\$2,128.00	\$1,938.00
9	100 PIEZAS	TORNILLO 1 1/8" X 4 1/2" CON TUERCA	\$5,760.00	\$5,735.00
10	200 PIEZAS	TORNILLO DE 7/8" X 4" CON TUERCA	\$4,996.00	\$4,810.00
11	100 PIEZAS	TORNILLO DE 3/4" X 8" CON TUERCA	\$3,316.00	\$2,867.00
12	100 PIEZAS	TORNILLO DE 1/2" X 3 1/2" CUERDA CORRIDA CON TUERCA	\$502.00	\$794.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$33,795.50</b>	<b>\$29,783.20</b>
<b>IVA</b>			<b>\$5,247.28</b>	<b>\$4,765.31</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$38,042.78</b>	<b>\$34,548.51</b>

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación habiendo resultado desierta.

**3.14.- LPL/44/91742/2019:**


Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/44/91742/2019 se presentaron **02 dos propuestas**, por parte de:

1. ANS & CAR PACIFICO S, DE R.L. DE C.V.; Información enviada por correo.
2. WORK SPITIR, S.C.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar técnicamente los contenidos, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases con excepción de **WORK SPITIR, S.C.**, que no presenta comprobante de domicilio, así como tampoco presentó los originales de opinión de cumplimiento de seguridad social vigente y de obligaciones fiscales que contempla el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como acreditar estar al corriente en el pago del Impuesto estatal del 2% sobre nómina, lo anterior, se discute y de conformidad con el artículo 59 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 22 inciso a) de las BASES, se determina dispensar al LICITANTE la omisión, siempre y cuando, en caso de salir adjudicado, se subsane la omisión antes de la firma del contrato; se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ANS & CAR PACIFICO S, DE R.L. DE C.V.	WORK SPITIR, S.C.
1	1 SERVICIO	MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO MEDIA TENSIÓN.	\$31,280.00	\$42,574.30
		<b>SUBTOTAL</b>	\$31,280.00	\$42,574.30
		<b>IVA</b>	\$5,004.80	\$6,811.88
		<b>TOTAL</b>	\$36,284.80	\$49,386.18

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación habiendo resultado desierta.

### 3.15.- LPL/45/93589/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/45/93589/2019 se presentó **01 una propuesta**; por parte de:

1. JOSE DE JESUS RAMIREZ BRIONES; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar los montos señalados en la misma, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	JOSE DE JESUS RAMIREZ BRIONES
1	1,434 MTS CUBICOS	GRAVA	\$186,420.00
2	222 MTS CUBICOS	PIEDRA	\$66,600.00
3	1,434 MTS CUBICOS	GRAVA ARENA	\$157,740.00



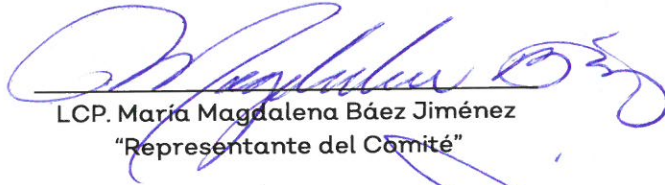

4	1,242 MTS CUBICOS	ARENA	\$111,780.00
5	2535 PIEZAS	ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NEGRO DE 8 X 14 X 19 CMTS	\$30,420.00
6	2535 PIEZAS	ADOQUIN TIPO HUESO COLOR ROJO DE 8 X 14 X 19 CMTS	\$30,420.00
7	250 PIEZAS	ADOQUIN 25 X 12 X 10 COLOR NEGRO	\$3,000.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$586,380.00</b>
<b>IVA</b>			<b>\$93,820.80</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$680,200.80</b>

Con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que únicamente se presentó una propuesta. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta.


**4. Asuntos Varios.** - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

**5. Clausura de la sesión.** - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día de su realización.

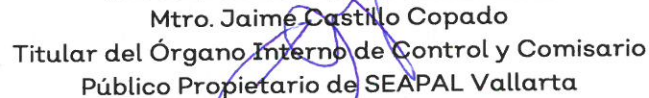
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:



\_\_\_\_\_  
 LCP. María Magdalena Báez Jiménez  
 "Representante del Comité"



\_\_\_\_\_  
 C. Héctor Gabriel Ramírez Flores  
 "Unidad Centralizada de Compras"



\_\_\_\_\_  
 Mtro. Jaime Castillo Copado  
 Titular del Órgano Interno de Control y Comisario  
 Público Propietario de SEAPAL Vallarta

\*Esta hoja pertenece al acto de presentación y apertura de propuestas de Licitaciones Publicaciones sin concurrencia de "SEAPAL VALLARTA" del día 15 quince de mayo del 2019.